



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE EDUCACIÓN
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP

”Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



NOTA DE PRENSA N° 024-2013-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.

Gobierno Regional creó 544 instituciones de inicial en lo que va de la gestión

- ***Informó Director de la DRE en Taller de Evaluación convocado por la PCM***

La creación de un total de 544 nuevas instituciones educativas del nivel inicial en lo que va de la actual gestión del Gobierno Regional de Cajamarca, informó el titular de la Dirección Regional de educación, Lic. César Flores Berríos, durante el taller sobre la evaluación de funciones transferidas convocado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

“Hasta el momento la gestión que preside el Prof. Gregorio Santos, a través de la DRE, ha creado 544 nuevas instituciones educativas de educación inicial; 254 en el año 2011; 290 en el 2012 y este año 2013 tenemos ya listos los expedientes de 396 instituciones nuevas siendo nuestra meta al 2014 entregar 1,000 jardines para los niños de nuestra región porque el tema de ampliación de cobertura debe estar direccionado a mejorar los aprendizajes”, afirmó durante su exposición la autoridad educativa.

El profesor César Flores agregó que esto no es suficiente porque no existe una articulación adecuada ya que la administración está muy lejana de la comunidad y de la escuela, por ello se propone un nuevo modelo de gestión con enfoque territorial que permita trabajar más decisivamente en la implementación de los aprendizajes.

También hizo un llamado a los representantes de la PCM para seguir trabajando en la verdadera articulación entre el nivel central, regional y local así como intersectorial que permita lograr los objetivos trazados en la movilización nacional por la mejora de los aprendizajes.

El taller denominado ***los servicios públicos descentralizados desde la perspectiva de la sociedad civil*** que se desarrolló el viernes en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, fue convocado por la oficina de descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros como parte del plan de supervisión y evaluación de las competencias transferidas a los gobiernos regionales.

Se agradece su difusión.
Cajamarca, 17 de junio del 2013.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS